

TALLER INFANTIL ALOUETTE CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

TALLER INFANTIL ALOUETTE CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio y Socios de

TALLER INFANTIL ALOUETTE CIA. LTDA.

29 de mayo del 2019

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y disminución de costos fijos al ser el año 2019 un año difícil, no se cumplieron, disminuyendo el total de ventas respecto al año anterior. Al mismo tiempo los costos y gastos disminuyeron, no obstante, no se pudo cumplir con el nivel de ventas esperado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal

En el año 2019 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Es importante destacar si bien han existido incrementos en ciertos rubros, éstos son menores a los que existieron entre el año 2018, situación que está originada por mantener un nivel de ventas similar al del año anterior.

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Tomando en cuenta que en este ejercicio económico no se generó utilidad, al contrario, existe una pérdida importante, no se puede dar una propuesta en cuanto al destino de las utilidades, al mismo tiempo es importante notar los concerniente al siguiente punto.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020

La pandemia que esta azotando al mundo COVID-19, ha generado un drástico impacto sobre la economía de la empresa, siendo la actividad principal empresarial el servicio de un Centro Infantil, la empresa tiene que acatarse a las disposiciones de las autoridades gubernamentales, se ha procedido en lo posible a clases virtuales, sin embargo, esta actividad no ha logrado que los ingresos puedan recuperarse.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

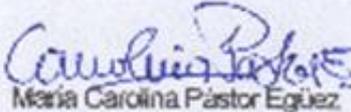
Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días, pese a las adversidades que estamos atravesando.

Las gestiones de Gerencia durante este tiempo, contaron siempre con el benevolente respaldo de la Junta de Accionistas, lo que ha dado como resultado un funcionamiento general eficiente y controlado, a juicio de la Gerencia se ha definido la seriedad, pulcritud y transparencia en el manejo de la compañía, que redundo a favor de todos los socios, siendo considerado este año como de nuevos planteamientos de negocio, para lograr los ingresos esperados en este año 2019 conforme a los servicios que la gerencia a planificado y a presupuestado.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



María Carolina Pastor Egúez
Gerente General

TALLER INFANTIL ALOUETTE CIA. LTDA.